

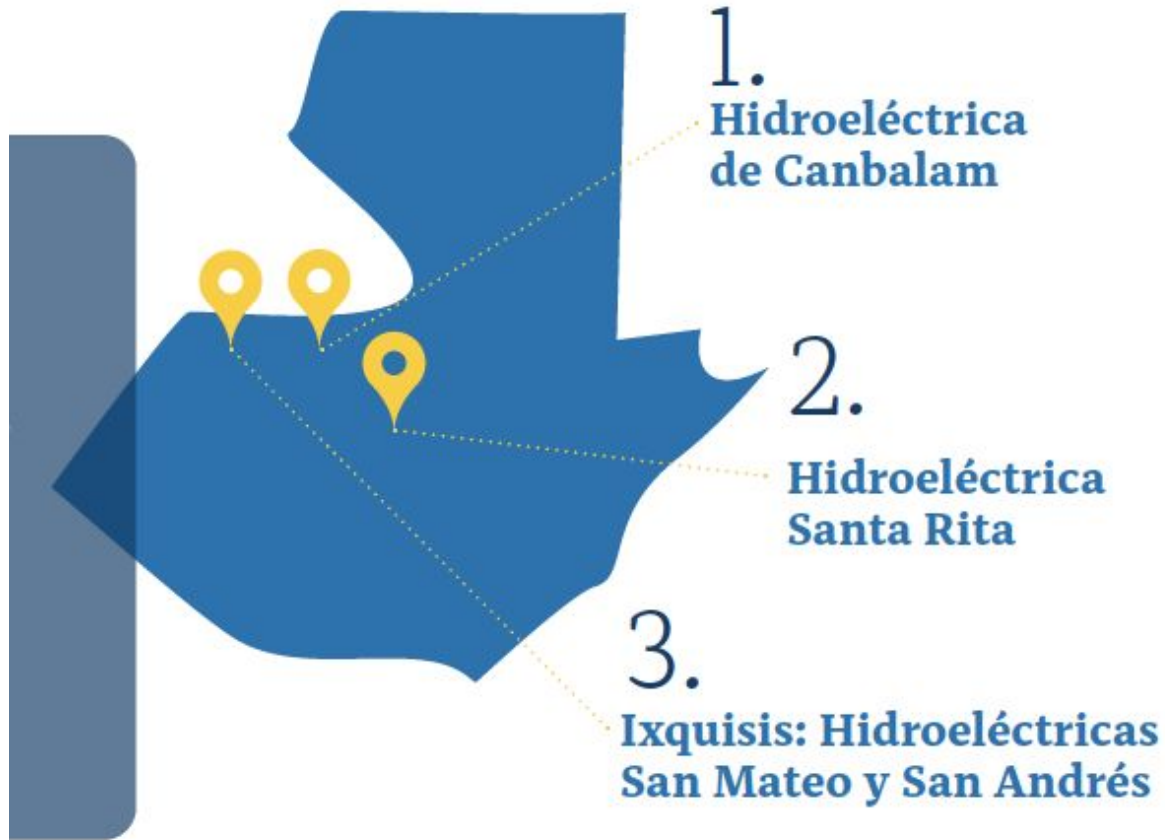
A person wearing a white shirt and a white cap is seen from the back, looking towards a river that flows through a dense forest. The scene is bathed in a blue light, creating a somber and contemplative atmosphere. The river is in the foreground, and the forest extends into the background.

# ¿Quiénes pagan los costos del desarrollo?

Patrones y tendencias comunes de violaciones a derechos en proyectos hidroeléctricos financiados por los Bancos Multilaterales de Desarrollo en Guatemala

Este informe es publicado por







## 1. Violaciones de derechos de los pueblos indígenas.

*“Nosotros nos identificamos como pueblo indígena y los que financian en el banco, ellos no reconocen nuestra identidad, entonces queremos que ellos nos respeten nuestra dignidad. Ellos violan los derechos de los pueblos indígena”*



## 2. Falta de acceso a la información, a la consulta y al consentimiento previo libre e informado.

*“Durante el 2008 empezamos las reuniones con las y los compañeros para buscar soluciones, porque no queríamos problemas. Porque las 22 comunidades afectadas, no estaban de acuerdo que se les contaminará el río. Hasta el año 2012, buscamos al gobierno y llegamos con el gobernador para pedir una consulta, pero no respondió a nuestra petición. No queríamos problema, pero no nos atendieron. Ni en Cobán ni en Guatemala Ciudad, no respetaron nuestros derechos. Las 20 comunidades se reunieron y pidieron que se exigiera fuera del país para que el gobierno de Guatemala deje de violentar nuestros derechos como pueblos indígenas”*



### 3. Ruptura del tejido social y aumento de la conflictividad social.

*“Antes todos nos saludábamos, no había enemistad. Ahora hay gente que ya no me saluda, pasan por el lado de uno y le voltean la cara (...) a los que decimos que debemos cuidar el río nos tratan de cuatro patas, de animales pues, nos dicen “los indios”, que somos guerrilleros (...) Estamos con una herida abierta, no se necesita que se rasque más”*



#### 4. Seguridad de la Comunidad: Represalias contra las comunidades.

*“Tuvimos que huir a la montaña por el miedo que generó la policía, estuvimos varios días y sus noches en la montaña, aguantando hambre y sed, especialmente nuestros hijos. Esos días la policía estuvo ocupando nuestras casas, estaban consumiendo los alimentos que habíamos dejado en nuestras casas”*



## 5. Daños diferenciados en las mujeres.

*“Es muy importante el agua para nosotras, todo lo que hacemos las mujeres es con el agua. La defensa del agua está conectada con nuestro vivir diario”*



## 6. Riesgos e impactos ambientales.

*“Tomabamos agua del Río Negro, era una agua grande y servía también para bañarnos y lavarnos. Arrancaron tierra con maquinaria y ya no podemos usar el agua. No encontramos más agua de donde tomar. Llegó mucha gente hace unos días y los trabajadores y la seguridad de la hidroeléctrica lo usan de baño. Los niños se enfermaron con vómitos, diarreas, ronchas. Desde que llegaron de nuevo, terminaron con el agua. Solo en la noche podemos ir a buscar agua, porque dejan de trabajar, sino todo es lodo”*





## 7. Compra fraudulenta de tierra.

*“Fuimos a la capital a denunciar que la empresa había agarrado tierras de mi papá y a los pocos días que regresamos, encontramos a varios de nuestros animales muertos, envenenados”*



## Impactos en sitios sagrados y arqueológicos



# Lecciones Aprendidas

- 1) Los procesos de quejas han sido provechosos para las comunidades y las personas defensoras de derechos humanos ya que les permitió organizarse y empoderarse debido a la visibilidad internacional que tomaron los casos y con ello, por ejemplo, disminuir de manera significativa los ataques a la vida y a la integridad física de las personas que habitan las zonas de implementación de los proyectos.
- 2) El rol y desempeño en debida diligencia ambiental y social y la supervisión de la IFC ha sido muy deficiente y limitado.
- 3) Falta de reconocimiento por parte de la administración de la IFC de los resultados del informe de la CAO, por lo que no abordaron las fallas de cumplimiento identificadas por la CAO.
- 4) ¿En busca de acceso a la reparación? El proceso de queja no ha garantizado el acceso a reparación para las comunidades.
- 5) Salida no responsable de los BMD y daños residuales.
- 6) El acceso a los mecanismos de rendición de cuentas sigue siendo un desafío para las comunidades.

# Conclusiones

- 1) ¿Los MDBs están aprendiendo e incorporando lecciones de proyectos malos para mejorar proyectos futuros? A la luz de estos tres casos analizados, pareciera que nadie.
- 2) Los supuestos “beneficiarios” de estos proyectos hidroeléctricos ¿han recibido beneficios o ha sido dañados por los proyectos? A la luz de los tres casos analizados están recibiendo daños.
- 3) El elefante en la habitación: Falta de involucramiento y participación efectiva de las comunidades desde el inicio y a lo largo de todo el ciclo del proyecto.
- 4) ¿Hasta qué punto el resultado de los procesos fue beneficioso para las comunidades? Los resultados son mixtos.
- 5) Frente al desastre ambiental y social generado por los proyectos hidroeléctricos analizados: ¿no es el momento de pensar en un modelo alternativo de soberanía energética pensado desde y para las comunidades?
- 6) Hay muchos vacíos en las Normas de Desempeño que deben abordarse para garantizar más derechos a las comunidades y ofrecer normas más sólidas y claras a los clientes en sus operaciones.

# Recomendaciones (IFC & BID Invest)

- 1) Incorporar de manera efectiva funciones de aprendizaje y adaptación
- 2) Establecer mecanismos de financiación específicos para acciones correctivas o medidas de reparación en respuesta a los daños ambientales y sociales generados.
- 3) Desarrollar una política de divulgación y transparencia y que establezcan mecanismos internos adecuados para la divulgación y transparencia como parte del SGAS para los proyectos con intermediarios financieros.
- 4) Requerir a los clientes análisis de riesgos contextuales en todos los proyectos de Categoría A (alto impacto) y los proyectos que requieren reasentamiento, compensaciones de biodiversidad, y CLPI.
- 5) Exigir a los clientes instancias de monitoreo comunitario o de terceros para todos los proyectos de Categoría A y los proyectos que requieren reasentamiento, compensaciones de biodiversidad, y CLPI.
- 6) Mejorar la supervisión en la implementación de las Normas de Desempeño y fortalecer el apoyo a los clientes con poca capacidad de implementación de estas.
- 7) Diseño de un plan de retiro integral para asegurar una salida responsable del proyecto.
- 8) Revisar y actualizar las Normas de Desempeño (ND) de la IFC.

## Recomendaciones (Mecanismos de Rendición de cuentas)

- 1) Prever los medios y recursos necesarios para realizar estudios técnicos adicionales que ayuden a documentar adecuadamente las quejas de las comunidades.
- 2) Seguir trabajando para reducir barreras con las comunidades afectadas.
- 3) Presentar los resultados finales de las investigaciones realizadas en los territorios de las comunidades para poder así discutir los resultados con los grupos de reclamantes.

## Recomendaciones (Empresa Clienta)

1) Reconocer que cumplir con las salvaguardas sociales y ambientales no es un costo económico o un obstáculo y llenar los requisitos lo más rápido posible, sino como un proceso para promover la efectividad y reducir los riesgos del proyecto.

## Recomendaciones (Estado de Guatemala)

- 1) Construir políticas públicas para la población y no actuar como mecanismos de seguridad y responsabilidad social y ambiental de empresas privadas.
- 2) Diseñar una política energética construida desde y para los pueblos indígenas y mestizos, que priorice las necesidades de la población, y que no sea impuesta desde los intereses de los sectores privados.
- 3) Revisar las formas actuales de aprobar estudios de impacto ambiental y los requisitos para otorgar el uso de los bienes de dominio público para cumplir con las salvaguardas de los BMD.